



ACTA DE REUNIÓN – USO GENERAL

Despacho Alcalde
Sistema de Gestión Integrado CALIDAD-MECI

Código: R-AM-SGI-024

Fecha: 02/01/2017

Versión: 001

Página 1 de 3

DATOS GENERALES

TÍTULO Y CARÁCTER DE LA REUNIÓN: Acompañamiento en la gestión de los proyectos de presupuesto participativo presentados por la comunidad

Acta No 1751	Fecha: 16/10/2024	Lugar: CDC comuna 4	Hora: 7:00 pm
-----------------	----------------------	---------------------	---------------

ÁREA O DEPENDENCIA: Secretaria de Desarrollo Social - Unidad de Participación Ciudadana

ASISTENTES

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Jenny Gómez Betancourth	Jefe Desarrollo Social	
John Deivi Sánchez Morales	Jefe UPC	
Hilary Juliana Marín Hernández	Contratista UPC	
Laura Daniela Camacho Herrera	Contratista UPC	
Elsy Mora Guatame	Contratista UPC	
Julián Mora Bonilla	Contratista UPC	

ORDEN DEL DÍA

- 1 Firmar asistencia
- 2 Desarrollo de Temas
- 3 Cierre

DESARROLLO DE LOS TEMAS

A las 7:00 PM del 16 de octubre de 2024, se llevó a cabo la reunión entre la Secretaria de Desarrollo Social y la unidad de Participación Ciudadana, con los delegados Asociación de Juntas de Acción Comunal de la Comuna 4 y el presidente de la junta de Acción Comunal del barrio Villa Juliana, con el objetivo de tratar temas relacionados con el uso y manejo del centro empresarial ubicado en el barrio Villa Juliana.

1. Situación de la Caseta Villa Juliana

La Secretaria de Desarrollo Social doctora **Jenny Gómez Betancourth** hizo una pequeña reseña del proceso de la destinación del presupuesto participativo del año 2020, donde la secretaria de infraestructura revisó los predios del municipio y se identificó que el de Brasilia Nueva, donde se tenía pensado la construcción no era del municipio.

Finalizando 2021 e iniciando 2022, aceptaron hacer el centro empresarial para la comuna, donde reposan dos actas. Para el año 2023, se hace entrega protocolaria del centro empresarial, se explica que el presupuesto participativo no puede realizar otro centro empresarial con la Comuna 4, el presidente de Villa Juliana puede acercarse a la oficina de infraestructura solicitando la construcción de la caseta comunal, teniendo en cuenta que la anterior fue declarada en zona de alto riesgo.



2. Organización de ASOCOMUNALES y Juntas de Acción Comunal (JAC)

La Secretaria de Desarrollo Social manifiesta la necesidad urgente de fortalecer la organización de las ASOCOMUNALES y las Juntas de Acción Comunal (JAC), ya que muchas de ellas carecen de la documentación necesaria y de una estructura operativa clara. Se propuso realizar un levantamiento de información para identificar cuántas juntas están activas y cuáles no, así como verificar su estado de personería jurídica. Se estableció que el compromiso de la Secretaría de Desarrollo Social es implementar un procedimiento que permita mejorar la organización y el funcionamiento de estas entidades.

3. Compromisos y Responsabilidades

- Se definieron responsabilidades específicas para garantizar el seguimiento de los acuerdos. Abdul Meyid Trujillo Agudelo, como contratista asignado a la Comuna 4 se encargará de reunirse con Gladis Orjuela para evaluar su situación dentro de la ASOCOMUNAL. Además, cada líder de junta se comprometió a asumir un papel activo en la organización y gestión de los proyectos y se acordó que deberán notificar sobre el vencimiento de la licencia que se vence el 25 de octubre de 2024 con el fin de evitar inconvenientes futuros.
- Se debe hacer la depuración del libro y la respectiva afiliación.
- Hacer un listado donde se verifique que toda la documentación requerida esté al día y organizada.

4. Próximas Reuniones y Mesas de Trabajo

Se convoca a una reunión el 22 de octubre de 2024, donde se abordará la modificación del acuerdo 001 del presupuesto participativo para la Comuna 4. Esta reunión incluirá propuestas para la modificación de lo anteriormente mencionado, Además La secretaria de desarrollo social manifiesta el compromiso de seguir trabajando en los diferentes proyectos para inversión en las juntas de acción comunal.

Se recomienda que pueden acercarse a la oficina de infraestructura solicitando inversión de los recursos en la construcción de las casetas comunales.

5. Formación del Comité Empresarial

El acta también incluyó información sobre la formación del comité empresarial, que se aprobó el 6 de septiembre de 2024. Este comité está compuesto por representantes de diferentes sectores de la comunidad, y se resaltó la importancia de este comité para fomentar el desarrollo económico local y mejorar la calidad de vida en la Comuna 4.

6. Organización Administrativa



ACTA DE REUNIÓN – USO GENERAL

Despacho Alcalde
Sistema de Gestión Integrado CALIDAD-MECI

Código: R-AM-SGI-024

Fecha: 02/01/2017

Versión: 001

Página 3 de 3

Se establecieron directrices claras sobre la organización administrativa de las juntas. Se acordó que es necesario tener libros de inscripción, actas y la personería jurídica correspondiente. La Secretaria de Desarrollo Social expresa la importancia de tener un archivo documental organizado para facilitar el trabajo administrativo y la transparencia en la gestión de recursos.

CIERRE

La Secretaria de Desarrollo concluyó la reunión, enfatizando la necesidad de un seguimiento constante a los proyectos discutidos y la importancia de mantener una comunicación fluida entre todos los actores involucrados, resaltando el compromiso y el trabajo en conjunto para el éxito de los proyectos de presupuesto participativo en la Comuna 4.



COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Acompañamiento en la gestión de los proyectos de presupuesto participativo presentados por la comunidad	Jenny Gómez Betancourth	16/10/2024

Dirigió:	FIRMA:
NOMBRE:	Jenny Gómez Betancourth
CARGO:	Secretaria de Desarrollo Social

Proyectó: Hilary Juliana Marín Hernández – Contratista – UPC

Elaboró: Hilary Juliana Marín Hernández- Contratista – UPC

Revisó: John Deivi Sánchez Morales – Jefe – UPC